



## TÉRMINOS Y CONDICIONES FARMATODO FERIA

### Descuento del 20%

#### ¿Hasta cuándo dura esta promoción?

El día 5, 6, 7 y 8 de junio del 2026. Beneficio sujeto a una bolsa de \$140.000.000 millones, o la vigencia de la feria, lo primero que ocurra.

#### Beneficio:

##### ¿En qué consiste esta promoción?

Recibe descuento del 20% por compra mínima de \$120.000 Cop. en la 4ta Feria de Belleza y Bienestar, que se llevará a cabo en el Parque de la 93, pagando con tarjetas débito y crédito BBVA.

#### Descripción:

##### ¿Qué requisitos debes cumplir?

Beneficio válido pagando la totalidad de la compra con Tarjeta de Crédito BBVA y Tarjeta Débito BBVA aplicables a esta campaña.

#### Condiciones y límites de la promoción

1. El beneficio aplica únicamente en los días de la feria.
2. La bolsa presupuestal se distribuirá de la siguiente manera:  
Viernes 5: 20% (\$28.000.000 COP)  
Sábado 6: 30% (\$42.000.000 COP)  
Domingo 7: 30% (\$42.000.000 COP)  
Lunes 8: 20% (\$28.000.000 COP)
3. El descuento otorgado en la Farmatodo se hará de manera automática una vez se ingrese pague con las tarjetas del BBVA, lo anterior, con sujeción a que la compra sea realizada con las tarjetas con los Bines siguientes proporcionados por el BANCO.
4. Solo aplican productos comercializados, facturados y entregados por Farmatodo Colombia S.A.
5. Beneficio válido pagando la totalidad de la compra únicamente con el(los) medios de pago indicados en el recuadro "Producto BBVA" del presente Anexo.
6. Las Tarjetas de Crédito BBVA son un producto de crédito sujeto a reglamento y la tasa de interés cobrada por su utilización será la efectiva el día de la compra, la cual se puede ser consultada en la página [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co).
7. El Beneficio estipulado en el presente Anexo no es acumulable con esta u otras promociones ni con bonos regalos y no es reembolsable en efectivo.
8. No aplica para tarjetas Financia U, ni Clubes.
9. Beneficio válido pagando la totalidad de la compra únicamente con los medios de pago indicados previamente.
10. El Beneficio estipulado no es acumulable con esta u otras promociones ni con bonos regalos.
11. El beneficio es personal e intransferible, y no es canjeable por efectivo u otros bienes y/o servicios.
12. El beneficio no aplicará si el pago se hace a través de PSE.

#### Aviso legal

1. BBVA Colombia no tiene ninguna responsabilidad en la calidad, idoneidad, seguridad y garantía de los productos y servicios ofrecidos por Farmatodo, ni por el cumplimiento de las normas relacionadas con su producción, comercialización, uso y garantía.



2. Las Tarjetas de Crédito BBVA son un producto sujeto a reglamento. En las compras con tarjeta de crédito, BBVA Colombia aplicará la tasa de interés vigente en la fecha de la compra. Puedes consultar la tasa de interés en <https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/personas/tarjetas/DO-10-Tasas-Tarjetas-de-Credito.pdf>